



RESISTENCIA, ^N 2 JUL 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-57670-A, y

CONSIDERANDO:

Que durante el año 2020 se han desarrollado en la provincia del Chaco distintos cursos y talleres tendientes a la capacitación de quienes se desempeñan en el sistema educativo chaqueño, las mismas obedecieron a necesidades y realidades propias de cada sector por lo que la oferta fue variada, dadas las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional y Provincial debido a la Pandemia por COVID-19 fueron desarrolladas de manera virtual;

Que es necesario que quienes hayan completado y aprobado los cursos y talleres cuenten con la acreditación necesaria a los fines de ser valoradas por las Juntas respectivas;

Que la Dirección de Formación Docente Continua es quien tiene a su cargo la emisión de los certificados;

Que la Subsecretaría de Formación Docente e Investigación Educativa, avala el trámite;

Que corresponde el dictado de la presente;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los cursos de Capacitación que se detallan en el Anexo I, los que fueron dictados durante el año 2020 de manera virtual.

ARTÍCULO 2º: APROBAR las fichas técnicas obrantes a partir del Anexo II al V las que especifican los requisitos, contenidos y demás datos de los cursos aprobados en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º: DETERMINAR que las certificaciones serán emitidas por la Dirección de Formación Docente Continua dependiente de la Subsecretaría de Formación Docente e Investigación Educativa para ser valorados según la normativa vigente.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCION N° 3514

Esp. Lc. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

3514

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°

CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN

ANEXO	DENOMINACIÓN	INSTITUCION OFERENTE	CARGA HORARIA
II	"Educación sexual integral: los derechos, la escuela, los cuerpos y la construcción del género"	Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh"	120 horas cátedra (80 horas reloj)
III	"El uso de obras literarias como recurso de enseñanza en la formación docente media y superior".	Instituto De Educación Superior "Pampa del Infierno"	40 horas cátedra (27 horas reloj)
IV	"El rol docente ante el desafío de una escuela inclusiva en tiempos de pandemia"	Instituto de Educación Superior "Pampa del Infierno"	40 horas cátedra (27 horas reloj)
V	ESI: discursos y prácticas en las instituciones Educativas Chaqueñas	Instituto de Educación Superior "Padre Dante Celli"	60 horas cátedra (40 horas reloj)


ES. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 3514
FICHA TÉCNICA

- DENOMINACIÓN:** "Educación sexual integral: los derechos, la escuela, los cuerpos y la construcción del género"
- ENTE ORGANIZADOR:** Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh"
- DESTINATARIOS:** Docentes de los Niveles Primario y Secundario.
- OBJETIVOS:**
Generales: Que los y las cursantes logren Favorecer al desarrollo profesional docente de acuerdo con los principios y especificidades de la ESI relacionada con los cuerpos y las sexualidades con perspectiva de género.
Deconstruir y reconstruir el rol de los maestros y las maestras como educadores desde los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos.
Específicos: Deconstruir prejuicios y los modelos tradicionales binarios de mujer/hombre, niña/niño para formar ciudadanos libres y conscientes de la diversidad.
Reconocer distintos modos de vida, las diferentes formas de organización familiares, sociales y culturales para contribuir en los niños y las niñas a un mejor desarrollo y a una mayor tolerancia a las diferencias.
Prevenir y reconocer posibles situaciones riesgosas/peligrosas de abusos en nuestros niños y niñas.
Promover aprendizajes sobre el cuidado de la salud y el cuerpo, para formar ciudadanos más conscientes, libres y sin miedo a expresarse.
- CONTENIDOS:**
Aproximaciones teóricas en géneros y sexualidades: estado de situación, géneros y sexualidades en la educación de hoy. Políticas educativas y ESI. La Ley N° 26.150 de ESI. Docentes y pedagogía ESI/ queer/trans.
El cuerpo y la sexualidad integral: aspectos físicos y socio afectivos. Promoción de hábitos saludables. Cuerpo, escuela y construcción genérica. Derechos humanos, derechos sociales y reproductivos. Desde los derechos sexuales al cuestionamiento de las asimetrías de poder: abuso sexual, bullying, cyberbullying y grooming.
- CARÁCTER:** Didáctico-Pedagógico.
- REQUISITOS:** Los y las cursantes deben acreditar poseer título docente, además poseer una conectividad mínima (wifi o de datos móviles) y poseer dispositivos informáticos como ser notebook, netbook, Tablet ocelulares para el acceso a la plataforma.
- MODALIDAD:** Virtual a distancia.
- CARGA HORARIA:** 120 horas cátedra. (80 horas reloj)


DIP. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT



- CRONOGRAMA:** Se desarrolló en el segundo semestre de 2020.
- CERTIFICACIÓN:** Ingresar y leer al 80% de las clases de cada uno de los módulos.
Realizar las actividades propuestas en cada una de las clases.
Realizar y aprobar la propuesta del trabajo final.
Evaluación: La evaluación estará concebida como un proceso sistemático, procesual y formativo favoreciendo espacios de retroalimentación continua. Acordes con los propósitos de cada eje desarrollado de manera integral y conjunta. La aplicación de los contenidos teórico metodológicos a los contextos prácticos en actividades domiciliarias y territoriales de integración, será especialmente enfatizada.
Criterios de evaluación: Participación dialogada y reflexiva.
Tolerancia hacia la diversidad de opiniones.
Entrega en tiempo y forma de la tarea solicitada.
Apropiación de términos y conceptos específicos.
Capacidad de apropiación de la teoría y su proyección en la práctica.
- ARANCEL:** Gratuito.
- COORDINADORA:** Prof. Alejandra Leal Chudey
- DICTANTES:** Prof. Alejandra Leal Chudey
Prof. María Belén Godoy
Prof. Valeria Estefanía Morales
Prof. María Soledad Vera
Prof. Verónica Zaracho



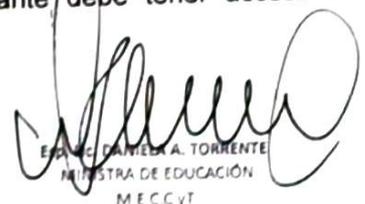
ESTELITA DANIELIS FORRIASTRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



3514

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N°
FICHA TÉCNICA

- DENOMINACIÓN:** "EL USO DE OBRAS LITERARIAS COMO RECURSO DE ENSEÑANZA EN LA FORMACIÓN DOCENTE MEDIA Y SUPERIOR".
- ENTE ORGANIZADOR:** Instituto de Educación Superior "Pampa del Infierno"
- DESTINATARIOS:** Docentes de enseñanza media y superior sin exclusión, aunque orientado a Letras y Humanidades.
- OBJETIVOS:**
Generales: Diseñar planes de clase variados y atractivos basados en obras literarias.
Incorporar la literatura a través de recursos virtuales utilizados por el alumno de estos tiempos.
Específicos: La presente capacitación ha sido planteada con el fin de desarrollar las siguientes capacidades en los participantes:
Demostrar conocimientos Pedagógicos variados. Enriquecer el acervo cultural literario del docente de Letras y Humanidades. Contar con recursos técnicos virtuales como sostén de una clase activa y dinámica y más cercana al joven de hoy.
- CONTENIDOS:**
EJE I: Modulo introductorio: Uso y manejo de la plataforma. Categorías. Lectura de clases y realización de T.P. Utilización de foros y chats. Mensajería interna. Comunicación. Manejos de archivos. Bajada de archivos y subida de T.P. Observación de videos. Manejos de audios. Cronograma de clases y actividades.
EJE II: La Literatura. La importancia del recurso literario en la enseñanza. ¿Por qué leer literatura en la escuela? El lector: características. Algunas nociones básicas de literatura. La importancia de la oralidad en la Literatura. Planes de clases: las obras literarias como base del plan. Intertextualidad. Proyectos interdisciplinarios basados en obras literarias.
EJE III: La literatura como recurso según las áreas de la enseñanza. Ejemplos de Trabajos Prácticos según áreas. La imaginación como recurso. Los géneros literarios según las demandas temáticas. Los consumos más frecuentes. Poesía y educación. Narrativa y educación. Teatro y educación.
EJE IV: La Literatura como recurso digital en la enseñanza. Literatura, educación y redes sociales. Muere o se transfigura el lector. Lenguaje digital en la educación. Nuevas tecnologías y escritura. La innovación con Tics en la enseñanza. Literatura y virtualidad.
- CARÁCTER:** Didáctico-Pedagógico.
- REQUISITOS:** On line (por correo electrónico, solicitando: nombre, apellido, foto de DNI ambos lados, nivel donde se desempeña, número de teléfono). El postulante debe tener acceso a


DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



internet, manejo de plataforma virtual y contar con los medios tecnológicos para el cursado (PC, Tablet, etc).

- MODALIDAD:** Virtual a distancia.
- CARGA HORARIA:** 40 horas cátedra. (27 horas reloj)
- CRONOGRAMA:** Segundo semestre del año 2020.
- CERTIFICACIÓN:** El docente cursante deberá completar la asistencia mínima 80% (inasistencias justificadas) con recuperatorios para alcanzar el 100% correspondiente.
- ARANCEL:** Gratuito.
- RECTORA:** Prof. Karina Ávila Chaile
- COORDINADORA:** Prof. Irma Yolanda Pérez
- DICTANTES:** Prof. Mancilla, Fabián
Prof. Kazán Cristian
Prof. Ávila Karina
- BIBLIOGRAFÍA:** BORGES, Jorge Luis: "Obras completas". Bs. As., EMECÉ, 2002.
PIZARNIK, Alejandra: "Poesía completa"-Editorial Numen, Bs. As., 2004.
Rivera, Andrés: "El farmer"-editorial Alfaguara. Bs. As., 2012.
CALVINO, Ítalo (1992). Por qué leer a los clásicos. Barcelona, Tusquets.
CHARTIER, Roger (2000). ¿Muerte o transfiguración del lector? Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/CarlosV/recurso1.shtml>
FERREIRO, Emilia (1994). "Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia". Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura, n.º 15 (3), pp. 5-14.
FERREIRO, Emilia (2006:). "Nuevas tecnologías y escritura". Revista Docencia. Colegio de Profesores de Chile, Año XI (30), pp. 46 a 53. Reimpreso en Alfabetización de niños y adultos. Textos escogidos (2007). Col. Paideia Latinoamericana. Pátzcuaro, Michoacán. CREFAL. Parte II, pp. 289-297. Disponible en: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/Nuevas%20tecnolog%EDas%20y%20escritura.pdf>
GRAVES, H. Donald: "Estructurar un aula donde se lea y se escriba". Editorial AIQUE, 1992.
SORIANO, Marc: "La literatura para niños y jóvenes". Ediciones COLIHUE, Bs. As. 1995.
LERNER, Delia (1996a). "¿Es posible leer en la escuela?". Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura, n.º 17 (1). (Artículo basado en una conferencia dictada por la autora en el 2º Congreso Nacional de Lectura. VIII Feria del Libro, Bogotá).

DR. D. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

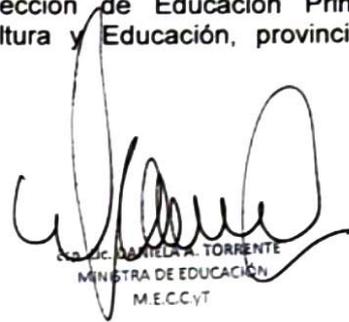
3514

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

LERNER, Delia (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México, Fondo de Cultura Económica.

MACHADO, Ana María (2002). Lectura, escuela y creación literaria. Madrid, Anaya.

MOLINARI, Claudia y Tarrío, Mabel (1997). Lectura y Escritura: diversidad y continuidad en las situaciones didácticas. La Plata, Dirección de Educación Primaria, Dirección General de Cultura y Educación, provincia de Buenos Aires.



Dr. C. MARCELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT



3514

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N°
FICHA TÉCNICA

- DENOMINACIÓN:** "El rol docente ante el desafío de una escuela inclusiva en tiempos de pandemia"
- ENTE ORGANIZADOR:** Instituto de Educación Superior "Pampa del Infierno"
- DESTINATARIOS:** Profesores de Nivel Primario.
- OBJETIVOS:**
- Generales:** Que las y los docentes cursantes logren promover en los docentes la sensibilización, actualización, capacitación y creación de espacios que les brinden estrategias que le permitan mirar a la enseñanza desde un Paradigma de inclusión, rompiendo visiones homogeneizantes y tradicionalistas.
- Específicos:** Sensibilizar a los docentes sobre las concepciones de enseñanza y aprendizaje que plantea este nuevo Paradigma que hace de la Inclusión un elemento clave en la educación del siglo XXI.
- Conocer y profundizar sobre los conceptos y conocimientos claves que plantea la Educación inclusiva contrastando las mismas con las prácticas cotidianas.
- Diseñar posibles configuraciones de apoyo para atender a las diferentes problemáticas que se pueden presentar en las realidades áulicas.
- Plantear posibles protocolos de seguimiento y evaluación para aquellos alumnos que lo requieran.
- Delinear algunas acciones pertinentes que favorezcan una relación positiva y de compromiso entre la escuela y la familia de los alumnos integrados para lograr una colaboración mutua.
- CONTENIDOS:**
- Módulo I: Hacia un Paradigma Inclusivo e Integrador:**
- Bloque 1:** Cómo trabajar desde plataformas educativas. Importancia de los foros y de la retroalimentación. El enfoque de la diversidad en educación. Todos pueden aprender: un supuesto teórico fundante del enfoque. Los malentendidos en el trabajo con las aulas heterogéneas. La flexibilidad: foco del enfoque. Representación social de la discapacidad. Inclusión. **Bloque 2:** De la escuela integradora a la escuela inclusiva. Procesos de inclusión escolar. Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Barreras de aprendizaje y participación. Trayectoria educativa integral. Configuraciones de apoyo. Alteridad y pedagogía. Maestro de apoyo a la integración. Detección temprana.
- Módulo II: Planear la enseñanza en aulas heterogéneas.**
- Bloque 1:** El entorno educativo: los espacios en la escuela. La organización del trabajo en el aula. Las consignas auténticas y significativas. La visión dinámica del aprendizaje. Las diferencias como oportunidades de aprendizaje. Utilización de los recursos disponibles en apoyo de los aprendizajes. **Bloque 2:** La integración escolar de niños con discapacidades permanentes y transitorias. Entre



integrar y ser integrado. Los rápidos y los lentos. El oficio de alumno de la educación especial. La educabilidad y sus condiciones. Metacognición. Construir autonomía en las aulas. Pensar en un alumno autónomo. La mediación del aprendizaje desde el enfoque de trabajo para el desarrollo de competencias. Competencia para aplicar diferentes formas de mediación de acuerdo a las características del alumno, del aprendizaje y del contexto.

Módulo III: Trayectorias escolares. **Bloque 1:** Procesos de diálogo y articulación entre Educación Primaria y modalidad Especial en el trazado y cuidado de trayectorias escolares de calidad. Estilos de apoyos pedagógicos en las diferentes áreas para alumnos con discapacidad mental, motriz, sensorial, trastornos del desarrollo, Síndromes. Terminalidad educativa del Nivel Primario. Corresponsabilidades, espacios de articulación, diseños de articulación con niveles y modalidades que garanticen el cuidado de las trayectorias escolares, acuerdos inter institucionales. Pautas de ingreso, permanencia y egreso del Nivel Primario. Normativas de Evaluación, acreditación, promoción, egreso de alumnos con discapacidad que asisten a Educación Primaria. **Bloque 2:** Esta sección estará destinada a la realización de configuraciones de apoyo según algunas discapacidades antes mencionadas.

Módulo IV: El papel de la familia y la comunidad en la escuela inclusiva. **Bloque 1:** Familia. Lugar que ocupa la familia en la educación integral de sus hijos. Bases para la colaboración. La escuela como referencia. La escuela como ámbito de encuentro. La familia como agente de integración. **Bloque 2:** Actitudes esenciales para el trabajo colaborativo entre las familias y la escuela: confianza, autoridad, legitimidad, comunicación y cooperación.

Módulo V: Lengua de señas. **Bloque 1:** La importancia de la comunicación. La comunicación no verbal. Lengua de Señas Argentina (LSA): Definición. Breve Historia. Situación de la LSA en la actualidad. - La LSA como idioma. Mitos y verdades de la LSA. Características de la Comunicación en LSA - La Persona Sorda. Comunidad Lingüística. Comunidad Sorda. Aspectos culturales de la Comunidad Sorda. La comunicación con personas Sordas. **Bloque 2:** Vocabulario básico de comunicación en LSA: Saludos formales e informales. Presentación personal y de terceros. Números. Ampliar información sobre datos personales (edad, estado civil, dirección, teléfono, DNI, email, profesión, etc) - Pedir repetición de información - Descripción básica en LSA (objetos, personas) - Contar rutinas de la vida diaria, hábitos, experiencias personales, frecuencia de actividades - Expresar duda, ignorancia, indecisión, decepción. - Expresar gustos o preferencias - Pedir disculpas o excusarse por algo - Preguntas de uso frecuente - Expresar alternativas - Narrar cuentos breve - Alfabeto Dactilológico Argentino Contenidos gramaticales: - Deletreo - Pronombres personales - Copia pronominal - Oraciones enunciativas simples, afirmativas/negativas - Oraciones interrogativas abiertas y

Es. Lic. DANIELA A. TORRENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

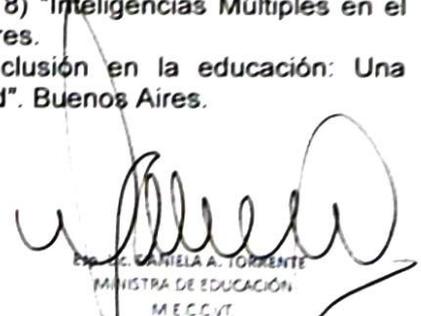
PROVINCIA DEL CHACO

M. E. C. Y. T.



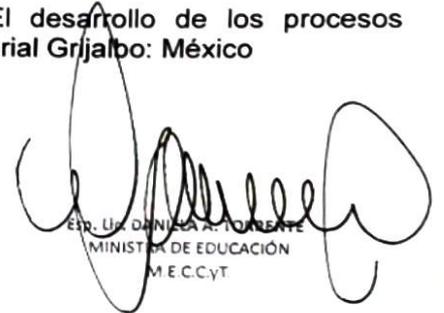
cerradas - Verbos invariables, reversibles y retro direccionales - Números cardinales y ordinales - Adjetivos calificativos, posesivos, cuantitativos - Adverbios locativos, cuantificadores, temporales, interrogativos, de afirmación, de negación, de frecuencia. - Oraciones imperativas y exclamativas

- CARÁCTER:** Didáctico-Pedagógico.
- REQUISITOS:** Los cursantes deberán tener titulación específica; herramientas informáticas adecuadas para el cursado virtual (computadora, teléfono celular, aplicación Zoom, correo electrónico, número de teléfono disponible para envío y recepción de mensajes).
- MODALIDAD:** Virtual a distancia través de la aplicación Google Meet y el trabajo asincrónico se llevará a cabo por la plataforma del Infod que posee la Institución, donde se aprovecharán los foros y las consultas (educativa mobile desde el celular).
- CARGA HORARIA:** 40 horas cátedra. (27 horas reloj)
- CRONOGRAMA:** Segundo semestre de 2020.
- CERTIFICACIÓN:** Las y los docentes deberán reunir un porcentaje de asistencia no inferior al 80% (dos inasistencias permitidas y justificadas), las que deberán recuperar con una instancia de aplicación práctica más para alcanzar el 100%. Al finalizar el cursado, se solicitará un trabajo final integrador. Estarán en condiciones de presentar dicho trabajo, los alumnos que cumplan con el 80% de asistencia y que hayan entregado y aprobado la totalidad de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- ARANCEL:** Gratuito.
- COORDINADORA:** Prof. Irma Yolanda Pérez
- DICTANTES:** Prof. Alicia Vega
Prof. Elizabeth Adle
Prof. Lidia Salvatierra
Prof. Sonia Quintana
Prof. Karina Ávila
- BIBLIOGRAFÍA:** AINSCOW, Mel (2018) "Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares". Narcea. Madrid.
ANIJOVICH, Rebeca (2018) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas" Ed. Paidós. Buenos Aires.
ARMSTRONG, Thomas (2018) "Inteligencias Múltiples en el Aula". Ed. Paidós. Buenos Aires.
BLANCO, R. (2006) "La inclusión en la educación: Una cuestión de justicia e igualdad". Buenos Aires.


Esp. M.C. MARIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



CASADO MUÑOZ, Raquel/ LEZCANO BARBERO, Fernando (2012) "Educación en la escuela inclusiva. Formación del profesorado y perspectivas de futuro". Lumen. Buenos Aires.
DEVALLE DE RENDO, Alicia/ VEGA, Viviana (1998) "Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad". Aique: Buenos Aires.
DUBROVSKY, Silvia, y otros (2018) "La integración Escolar como Problemática Profesional". Noveduc: Buenos Aires.
ECHEITA SARRIONANDIA, G. (2006) "Educación para la inclusión o educación sin exclusiones." Narcea: Madrid.
FILIDORA, Norma. (2001) "Adecuaciones curriculares". Porto Alegre. FILIDORA, Norma. (2008) "Los contenidos escolares". Editorial Biblos: Buenos Aires.
GALLI, Mariana. "Integración social y educativa del niño".
ILLIAN, N. (2002) "Atención a la diversidad: un estado en cuestión educar en el 2000". Buenos Aires.
MORIÑA DIEZ, Anabel (2004) "Teoría y práctica de la educación inclusiva". Ediciones Aljibe. Buenos Aires.
PUIGDELLIVOL, Ignasi (2000) "La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad". Editorial Graó: Barcelona.
ROBLEDO, R (2009) "Narrativas Pedagógicas". Chaco
SIEDE, Isabelino (2018) "Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja". Paidós: Buenos Aires.
TURRI, Claudia (2007) "Inclusión, Adecuaciones y normalidad". Buenos Aires.
VIGOTSKY, L. S. (1988) "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". Editorial Grijalbo: México



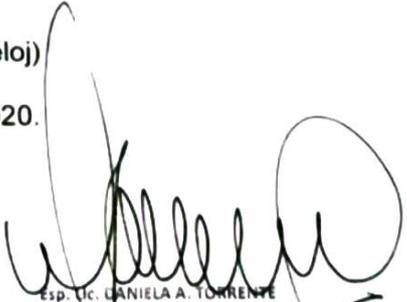
DRA. Ux. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N°
FICHA TÉCNICA

3514

DENOMINACIÓN:	"ESI: discursos y prácticas en las instituciones Educativas Chaqueñas"
ENTE ORGANIZADOR:	Instituto de Educación Superior "Padre Dante Darío Celli"
DESTINATARIOS:	Docentes de nivel secundario de todos los espacios curriculares, bibliotecarios, auxiliares docentes, directivos y asesores pedagógicos.
OBJETIVOS:	Generales: Reconocer la complejidad del concepto de sexualidad. Identificar los distintos enfoques vinculados a la Educación Sexual y reflexionar sobre los mismos. Reflexionar sobre el lugar de la escuela en la formación integral de los /as adolescentes en relación a la sexualidad. Diseñar una propuesta educativa de implementación para abordar la ESI en las instituciones según el contexto. Específicos: Que los y las docentes cursantes logren: Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral. Fomentar la apropiación de estrategias para motivar actitudes responsables en los/las adolescentes ante la sexualidad.
CONTENIDOS:	Eje 1: Introducción al campus virtual. ESI y vida cotidiana. ESI, identidad y afectividad. Eje 2: Educación para la salud. Cuerpo, género y sexualidad. Embarazo, ITS y adolescencia. Eje 3: Vínculos interpersonales complejos, violencia y maltrato. Adolescentes y Tecnologías. Internet Segura. Eje 4: Vulneración de derechos, abuso sexual y trata. Diversidad sexual y discriminación. Eje 5: Diseño de la propuesta educativa de implementación para abordar la ESI en las instituciones según el contexto
CARÁCTER:	Didáctico-Pedagógico.
REQUISITOS:	Título docente para el nivel; fotocopia de D.N.I.; acceso a conexión de Internet.
MODALIDAD:	Virtual a distancia.
CARGA HORARIA:	60 horas cátedra. (40 horas reloj)
CRONOGRAMA:	Segundo semestre del año 2020.


Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



CERTIFICACIÓN:

La aprobación del curso será con la presentación y aprobación del 100% trabajos elaborados individualmente y grupalmente teniendo en cuenta los ejes planteados. Tendrán la posibilidad de recuperar dos trabajos. Aquellos que cumplan con lo solicitado no podrán acreditar el curso.

Evaluación

Procesual: Participación en las clases virtuales y los foros obligatorios.

Prolijidad en la presentación de trabajos.

Presentación de los trabajos en tiempo y forma.

Claridad conceptual, en la emisión de opiniones en los trabajos.

Producto: Elaboración de una propuesta educativa de implementación para abordar la ESI en las instituciones teniendo cuenta su contexto.

Instrumentos de evaluación:

Reflexión personal teniendo en cuenta el marco teórico y la legislación vigente;

Mapa conceptual

Rúbrica.

ARANCEL:

Gratuito.

COORDINADORA:

Griselda Pérez

DICTANTES:

Prof. Griselda Pérez

Esp. Lic. DANIEL A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.